LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE TALENTO HUMANO Y CONTRATACION

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la propuesta técnica y económica presentada por **KATERIN MORENO MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.010.073.763 de Norcasia; se verificó que cumple con los requisitos Jurídicos, Técnicos y de Idoneidad, para contratar con el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE, DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO – OPERATIVO, CONFORMACION, OPERACIÓN, Y SEGUIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL EN ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN MODALIDAD URBANO RESOLUCION 0710 DE 2025.**

Dado en Honda, a los nueve (9) días del mes de octubre de Dos Mil veinticinco (2025).

MARTHA LUCIA MOLANO WALTERO
Supervisora

Vigilado Supersalud